



ACTA NÚMERO 44/2025 DE LA SESIÓN PRIVADA ADMINISTRATIVA DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las diez horas del día de hoy veintisiete de octubre de dos mil veinticinco, tiene verificativo una sesión privada. Lo anterior, con fundamento en lo que disponen los artículos 116, fracción IV, inciso c), párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 105 y 106, párrafo I de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 88.1 y 88.2 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 621 y 623 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 1, 5, 7, 9, fracción I, inciso a, 11, 12, fracción II, 13, 15, fracción III y 18, fracciones I, IV, V, VII, XI y XXII y 19 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 22, fracciones II, XXI, y XLVII, 23, 24, 25, 27 y 31, fracciones I, II, IV, V, VI, XIII, y XXXIV del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; se reunieron las magistradas Ingrid Renée Pérez Campos y María Eugenia Villa Torres y el magistrado Francisco Javier Ac Ordóñez, quienes integran el Pleno de este tribunal, bajo la presidencia de la última de las magistraturas nombradas ante el secretario general de acuerdos habilitado, Israel Ortega Gutiérrez, con la finalidad de celebrar una sesión privada administrativa a la cual fueron convocados previamente y que se realiza en los siguientes términos:

El magistrado presidente declara abierta la sesión e instruye al secretario general de acuerdos habilitado pase la lista de asistencia de las magistraturas asistentes.

Acto seguido, el secretario general de acuerdos habilitado hace constar que se encuentran presentes la magistrada Ingrid Renée Pérez Campos, la magistrada María Eugenia Villa Torres y así como el magistrado presidente Francisco Javier Ac Ordóñez, que integran el Pleno de este órgano jurisdiccional electoral local, informando al presidente de la existencia de *quórum* legal para sesionar, conforme a los artículos 683, fracción I de la Ley



de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 13 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 34, fracción III del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

Secretario general de acuerdos habilitado. Magistrado presidente, procedo al pase de lista de asistencia.

Magistrada Ingrid Renée Pérez Campos: **PRESENTE.**

Magistrada María Eugenia Villa Torres: **PRESENTE.**

Magistrado presidente Francisco Javier Ac Ordóñez: **PRESENTE.**

Por tanto, se instruye al secretario general de acuerdos habilitado proceda a dar lectura al ORDEN DEL DÍA propuesto por el magistrado presidente, que a la letra dice:

1. Apertura de la sesión privada por parte del magistrado presidente.
2. Constancia de *quórum* legal.
3. Lectura y votación del orden del día.
4. Autorizar el día solicitado por el magistrado presidente para atender la agenda electoral.
5. Habilitar a la persona que fungirá esos días como magistrada encargada del despacho de la presidencia.
6. Habilitar a la persona que fungirá esos días como magistrada de la ponencia del magistrado Francisco Javier Ac Ordoñez.
7. Autorizar el día solicitado por el secretario general de acuerdos por motivos personales.
8. Habilitar a la persona que fungirá ese día como secretario general de acuerdos.
9. Clausura de la sesión privada.

Magistrado presidente, magistradas, son los asuntos que se ha enlistado para la sesión privada del día de hoy, por si tienen algo que manifestar.



Magistrado presidente. Gracias señor secretario general de acuerdos habilitado.

Magistradas, está a nuestra consideración el orden del día para esta sesión privada presencial, por lo que en votación económica se consulta si se aprueban las propuestas. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo.

Aprobada por unanimidad de votos de las magistraturas.

Magistrado presidente: Por tanto, se instruye al secretario general de acuerdos habilitado para que proceda a dar lectura a la propuesta.

Secretario general de acuerdos habilitado. Conforme a su indicación magistrado presidente procedo a dar lectura a las propuestas:

PRIMERO: el magistrado presidente de este órgano jurisdiccional electoral local, solicita ausentarse de sus labores el día martes veintiocho de octubre del año en curso, para atender asuntos de la agenda electoral de este órgano jurisdiccional electoral local.

SEGUNDO: el magistrado presidente, propone que la magistrada Ingrid Renée Pérez Campos, integrante del Pleno de este Tribunal electoral local, funja como encargada del despacho de la presidencia el día martes veintiocho de octubre del año en curso, con la finalidad de dar seguimiento a los trabajos de este Tribunal Electoral local.

TERCERO: la presidencia de este órgano jurisdiccional electoral local, propone habilitar a Nirian del Rosario Vila Gil como magistrada de la ponencia del magistrado Francisco Javier Ac Ordóñez el día martes veintiocho de octubre del año en curso,

3



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



con la finalidad de seguir los trabajos de este Tribunal Electoral local.

CUARTO: David Antonio Hernández Flores, titular de la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, solicita ausentarse de sus labores el día martes veintiocho de octubre del año en curso, por motivos personales.

QUINTO: la presidencia de este órgano jurisdiccional electoral local, propone habilitar a Israel Ortega Gutiérrez, secretario de estudio y cuenta adscrito a la Secretaría General de Acuerdos como secretario general de acuerdos el día martes veintiocho de octubre de la presente anualidad, con la finalidad de seguir los trabajos de este Tribunal Electoral local.

Secretario general de acuerdos habilitado. Magistrado presidente son los asuntos que se han propuesto para la sesión privada del día de hoy.

Magistradas, está a su consideración las propuestas para esta sesión privada, por lo que en votación económica se consulta si se aprueba la misma.

Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo.

Aprobada por unanimidad de votos de las magistraturas.

Magistrado presidente: Secretario General de Acuerdos habilitado, que se certifique así en el acta y continúe con el desarrollo de la sesión.

Secretario general de acuerdos habilitado. Con gusto magistrado presidente.

Magistrado presidente, con su permiso magistradas solicito el uso de la voz.



Por lo que pongo a la consideración de las magistraturas dicha propuesta.

Al no existir otras propuestas o intervención por parte de los integrantes de este pleno, secretario general de acuerdos, por favor tome la votación.

Secretario general de acuerdos habilitado. Conforme a su indicación magistrado presidente, procedo a tomar la votación.

Secretario general de acuerdos habilitado. Magistrada Ingrid Pérez Campos, quien manifestó: a favor de las propuestas.

Secretario general de acuerdos habilitado. Magistrada María Eugenia Villa Torres, quien manifestó: a favor de las propuestas.

Secretario general de acuerdos habilitado. Magistrado presidente Francisco Javier Ac Ordóñez, quien manifestó: a favor de las propuestas.

Secretario general de acuerdos habilitado. Magistrado presidente, me permito informarle que las propuestas han sido aprobadas por unanimidad de votos del Pleno de este tribunal electoral local, por lo que se:

"ACUERDA

PRIMERO: se aprueba que Francisco Javier Ac Ordóñez, magistrado presidente de este órgano jurisdiccional electoral local, se ausente de sus labores para atender la agenda electoral el día martes veintiocho de octubre del año en curso.

SEGUNDO: se aprueba que la magistrada Ingrid Renée Pérez Campos, integrante del Pleno de este Tribunal electoral local, funja como encargada del despacho de la presidencia el día martes veintiocho de octubre del año en curso, con la finalidad de dar seguimiento a los trabajos de este Tribunal Electoral local.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



TERCERO: se aprueba habilitar a Nirian del Rosario Vila Gil como magistrada de la ponencia del magistrado Francisco Javier Ac Ordóñez, el día martes veintiocho de octubre del año en curso, con la finalidad de dar seguimiento a los trabajos de este Tribunal Electoral local.

CUARTO: se aprueba que David Antonio Hernández Flores, titular de la Secretaría General de Acuerdos de este órgano jurisdiccional electoral local, se ausente de sus labores el día martes veintiocho de octubre del año en curso, por motivos personales.

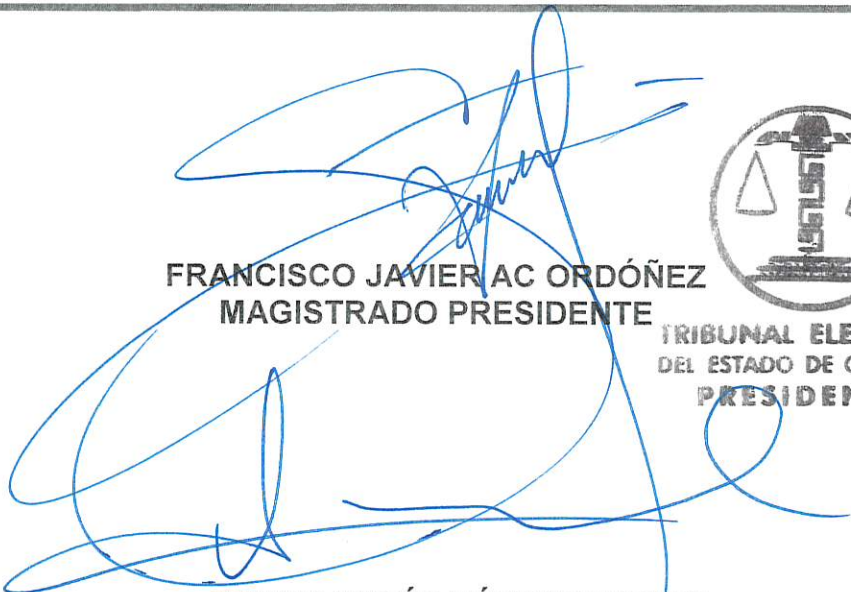
QUINTO: se aprueba habilitar a Israel Ortega Gutiérrez, secretario de estudio y cuenta adscrito a la Secretaría General de Acuerdos como secretario general de acuerdos el día martes veintiocho de octubre de la presente anualidad, con la finalidad de seguir los trabajos de este Tribunal Electoral local.

SEXTO: para tal efecto, se instruye al Secretario General de Acuerdos, que haga del conocimiento a la Dirección de Administración de este Tribunal Electoral, del acuerdo tomado en la presente acta, para los efectos legales y administrativos correspondientes para que se realicen las gestiones necesarias para dar cumplimiento al mismo."

Magistrado presidente. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión privada presencial de Pleno, siendo las once horas con diez minutos de este mismo día, y se procede a elaborar el acta correspondiente, misma que es levantada, así como firmada por los asistentes, dándose fe de las magistraturas durante el desarrollo de esta sesión y el acuerdo tomado fue aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS**. Firman ante mí, secretario general de acuerdos, la presente acta de conformidad y para constancia de ello. Quien certifica y da fe.

Avenida López Mateos, número 74, Barrio de San Román. Código Postal 24040,
San Francisco de Campeche, Campeche.
Teléfonos (981) 81 132 02, 03 y 04



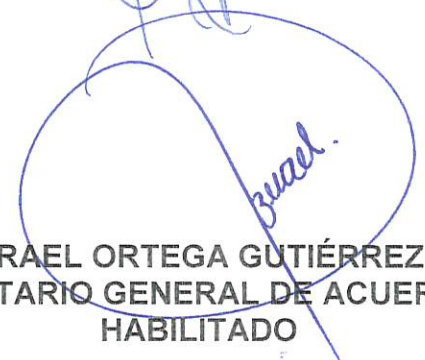

FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA

INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS
MAGISTRADA


MARÍA EUGENIA VILLA TORRES
MAGISTRADA


ISRAEL ORTEGA GUTIÉRREZ
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
HABILITADO



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



El Secretario General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. -----

CERTIFICO: Que las presentes hojas corresponden al acta número 44/2025 de fecha veintisiete de octubre de dos mil veinticinco, de la sesión privada administrativa de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, que consta de un total de ocho páginas útiles incluyendo la presente certificación. - Doy Fe. -----

ISRAEL ORTEGA GUTIÉRREZ
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
HABILITADO



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]